En sesión celebrada el día 6 de febrero de 2018, la Comisión de Educación de la Cámara rechazó la moción por la que el Parlamento de Navarra rechaza la norma aprobada por el Gobierno de Navarra por la que se establecen las especialidades e idiomas correspondientes a las 73 plazas vacantes de maestro del Departamento de Educación, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 10 de 26 de enero de 2018.

Pamplona, 7 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza